



**Extracto: Cancelación fiestas San Isidro 2020**

**DECRETO.-**

Visto el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y sus sucesivas prórrogas.

Vistas las recomendaciones e instrucciones de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Orden 32/2020 de 14 de marzo DOCM 14.03.2020) y del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España y con el objeto de contener y prevenir la expansión del coronavirus "COVID-19", de modo preventivo el Ayuntamiento de Llanos del Caudillo.

Visto que como consecuencia de lo anterior y estando próxima la festividad local del día 15 de mayo de 2020, Festividad de San Isidro, en la que se celebran diversos actos en los que se agrupan multitud de vecinos y visitantes, y con el objeto de contener y prevenir la expansión del coronavirus "COVID-19" es por lo que,

**Vengo en resolver y decretar,**

**Primero.-** Acordar la cancelación de todos los actos programados con motivo de la festividad local del día 15 de mayo de 2020, Festividad de San Isidro, así como de los contratos de cualquier tipo que tuvieran relación con dicha festividad.

**Segundo.-** Dar traslado de este Decreto al primer pleno municipal que se celebre tras el levantamiento del estado de alarma a fin de su convalidación y proceder a la sustitución de dicha fiesta patronal o su aplazamiento al día que se acuerde en el pleno.

**Tercero.-** Notificar el presente Decreto a todos los organismos públicos, titulares de atracciones feriales y asociaciones locales afectas a la festividad de San Isidro, así como publicarlo en el Tablón Electrónico de Edictos Municipales para su conocimiento por el resto de población afectada.

LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL



Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE Andrés Antonio Arroyo Valverde el 24/04/2020



Firmado por Secreatrio-Interventor Fernando Cantador Rodríguez el 24/04/2020

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: info@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es. Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Extracto: Cancelación I Carrera Popular Llanera 10k-5k**

**DECRETO.-**

Visto el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y sus sucesivas prórrogas.

Vistas las recomendaciones e instrucciones de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Orden 32/2020 de 14 de marzo DOCM 14.03.2020) y del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España y con el objeto de contener y prevenir la expansión del coronavirus "COVID-19", de modo preventivo el Ayuntamiento de Llanos del Caudillo.

Visto que como consecuencia de lo anterior y estando próxima la celebración de la I Carrera Popular Llanera 10k-5k, y con el objeto de contener y prevenir la expansión del coronavirus "COVID-19" es por lo que,

**Vengo en resolver y decretar,**

**Primero.-** Acordar la cancelación de la I Carrera Popular Llanera 10k-5k prevista para el próximo 31 de mayo de 2020.

**Segundo.-** Dar traslado de este Decreto al primer pleno municipal que se celebre tras el levantamiento del estado de alarma a fin de su convalidación y proceder a la sustitución de dicha carrera o su aplazamiento al día que se acuerde en el pleno.

**Tercero.-** Notificar el presente Decreto a los organismos públicos afectados, así como publicarlo en el Tablón Electrónico de Edictos Municipales para su conocimiento por el resto de población afectada.

LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL



Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE Andrés Antonio Arroyo Valverde el 24/04/2020



Firmado por Secreatrio-Interventor Fernando Cantador Rodríguez el 24/04/2020

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: info@ayuntamientodellanosdelcaudillo.es. Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.